

# *Anales de Antropología*

*Volumen 34*

---

**2000**



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Anales de Antropología*  
FUNDADOR JUAN COMAS

CONSEJO EDITORIAL

*Roger Bartra*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM

*Pedro Carrasco*, State University of New York at Stony Brook

*Luis Fernando Lara*, El Colegio de México

*Gabriel W. Lasker*, Wayne State University

*Norman McQuown*, Departamento de Antropología, Universidad de Chicago

*Fabio Salamanca*, Instituto Mexicano del Seguro Social

*Iraida Vargas*, Universidad Central de Caracas, Venezuela

EDITORES ASOCIADOS

*Santiago Genovés*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

*Yolanda Lastra*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

*Alfredo López Austin*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

*Carlos Navarrete*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

EDITORA

*Rosa María Ramos*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

*Anales de Antropología*, Vol. 34, 2000, es editada por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. ISSN -0185-1225. Certificado de Licitud de Título (en trámite), Certificado de Licitud de Contenido (en trámite), Reserva al título de Derechos de Autor (en trámite).

Se terminó de imprimir en noviembre de 2001, en *Trazo Binario*, Calle Cuatro-10, Col. Espartaco, México, D.F. Su composición se hizo en el IIA por Ada Ligia Torres Maldonado y Martha González Serrano; en ella se emplearon tipos Tiasco y Futura de 8, 9, 11 y 12 puntos. La corrección la realizaron Mercedes Mejía Sánchez, Adriana Incháustegui, Litzajaya Motta y Christian Herrera; la edición estuvo al cuidado de Juan Antonio Perujo Cano. Diseño de portada: Francisco Villanueva. Realización: Martha González Serrano. Fotografía de portada: Huipil de Santiago Tilapa (detalle), en *Artes de México*, Textiles de Oaxaca, número 35, 1996.

La edición consta de 500 ejemplares en papel cultural de 90g.

## ANTIGUOS DOCUMENTOS DE MEDICINA MAYA

Ruth Gubler\*

Universidad de California en Los Ángeles

*Resumen:* El *Libro de medicinas, muy seguro....* (1751) es una fuente inédita muy importante para nuestro conocimiento de la medicina tradicional yucateca, tanto por su fecha temprana como porque refleja una síntesis entre remedios puramente indígenas con los de procedencia europea. Permite establecer interesantes puntos de comparación con otras fuentes medicinales yucatecas tales como *El libro del Judío*, los *Libros de Chilam Balam de Chan Cah, Na, Kaua, Ixil*, etcétera y algunas páginas del *Ritual de los Bacabes*, saliendo a relucir tanto similitudes como divergencias.

*Palabras clave:* medicina tradicional yucateca, etnobotánica maya, fuentes medicinales.

*Abstract:* The *Libro de medicinas, muy seguro....* (1751) is an unpublished source of great importance for our knowledge of traditional Yucatec medicine, both because of its early date as well as the fact that it reflects a synthesis between purely indigenous remedies and those of European origin. It allows us to establish interesting points of comparison with other medicinal sources from Yucatan: *El libro del Judío*; the *Books of Chilam Balam of Chan Cah, Na, Kaua, Ixil*, etc., as well as some pages of the *Ritual de los Bacabes*, reflecting both similarities and divergences.

*Keywords:* tradicional Yucatec medicine, maya ethnobotany, medicinal sources.

\* Deseo expresar mi agradecimiento a la American Philosophical Society en Washington, D. C. que apoyó, en sus inicios, mi proyecto de investigación del *Libre de medicina muy seguro...* (Beca, 1991). También agradezco a los directores de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona, don William Brito Sansores (q. e. p. d.) y posteriormente en el mismo puesto a Michel Antoxiw, su apoyo durante mis investigaciones. A este también agradezco su permanente apoyo durante los años siguientes en que fue director del Centro de Apoyo de Investigaciones de Antropología e Historia y el permiso para consultar el documento y la reproducción del mismo.

<sup>1</sup> El Grupo Dzibil (1981) lo escribe Nah, pero en vista de que los mismos compiladores del manuscrito (José Sacundino y José María) escriben su apellido Na, esta es la ortografía por la que optamos (Gubler y Bolles, 2000).

Nuestro conocimiento de la medicina tradicional yucateca procede de diversas fuentes coloniales, tanto de mano indígena como española, al igual que de obras científicas o recopilaciones de fecha más reciente (siglos XIX y XX), además de trabajos de campo llevados a cabo por etnólogos entre los curanderos que continúan ejerciendo en nuestros días.

Como en otras áreas de Mesoamérica, los orígenes de la medicina tradicional en Yucatán se remontan a la época precolombina. Fuentes etnohistóricas, como Landa (1986) y Herrera y Tordesillas (1726-30; 1936) reportan la existencia de especialistas en el arte de curar, los sacerdotes-médicos a quienes etnocéntricamente llaman hechiceros, y la utilización de plantas medicinales indígenas. El *Ritual de los Bacabes* (véase Arzápalo, 1987), con sus ensalmos y conjuros, nos ofrece una visión del antiguo concepto maya de la enfermedad, las creencias sobre el origen de la misma y el papel del *ah-men* (médico-ritualista). Refleja varios aspectos de la curación, como la apelación a los dioses, la lucha del *ah-men* con los espíritus-vientos que, como causantes de la enfermedad, tienen que ser exorcizados,<sup>2</sup> y los remedios que operan tanto a nivel simbólico como pragmático.<sup>3</sup>

Por su lado, los diccionarios maya-españoles, como el *Calepino de Motul* (véase Arzápalo, 1995), el *Bocabulario de Mayathan* (véase Acuña, 1993), el diccionario de Pío Pérez (1866-1877), etcétera, nos proporcionan información adicional con la nomenclatura de flora y fauna, las enfermedades y los especialistas en curarlas. En el *Calepino* se definen a los últimos por su capacidad para causar o curar enfermedades específicas.<sup>4</sup>

El *ah pulyaah* era el hechicero que, en general, provocaba la enfermedad (Arzápalo, 1995: 26v); el *ah pul auat/ah pul auatmo* hacía gritar a los niños (*ibidem*); el *ah pul nok tii yit uinic* arrojaba gusanos (*ibidem*: 27r); el *ah kaxnak tii yaa nak* utilizaba sus conocimientos para bien o para mal; echaba postemas, pero también curaba dolores de barriga (*ibidem*: 20r). El *ah mac ik* era conjurador de vientos y curaba “con palabras del demonio a los niños que tienen

<sup>2</sup> “Trece veces me apoderé (del viento) y en muchas ocasiones me eché sobre él; fue así como le di de puntapiés al tal viento” (Arzápalo, 1987, texto X, folio 63: 314).

<sup>3</sup> “Trece (días ?) me pasé en ayunas para que al *Tzotz Bacab*, “Bacab-del-pelambre”, yo representara y pudiera espantar al viento” (*ibidem*: 135).

<sup>4</sup> En el sistema mesoamericano de creencias no existía separación nítida entre aspectos benévolos y malévolos de las deidades u otros entes que podían ejercer influencias positivas al igual que negativas. La bipolaridad de los poderes de los especialistas prehispánicos no hace más que reflejar la de su patrona *Ix Chel*, diosa de la medicina, que lo mismo mandaba que curaba las enfermedades.

aventado el vientre” (*ibidem*: 22r).<sup>5</sup> El *Calepino* refleja el hecho de que la medicina precolombina estaba íntimamente ligada con la religión y la hechicería.

Las fuentes yucatecas de mano indígena que nos proporcionan la mayor parte de los datos sobre la medicina tradicional son los libros de *Chilam Balam*, en especial los de *Chan Cah*, *Ixil*, *Kaua* y *Na*, y algunas páginas del *Códice Pérez*.<sup>6</sup> El enfoque de este grupo es el pronóstico, la influencia de los astros en el destino del hombre, con énfasis particular en su salud.<sup>7</sup> A ésta van destinados los remedios herbolarios, las purgas y las sangrías. Los complementan los manuscritos de *Mena* y de *Sotuta*, algunos de cuyos remedios fueron incorporados por Roys en *The Ethnobotany of the Maya* (1976 [1931]). Ya las *Relaciones de Yucatán* (1898 y 1900) habían recalcado la importancia de las plantas medicinales: “Ay en esta tierra mucha cantidad de yerbas medicinales de diferentes propiedades[...] los indios naturales no hay enfermedad a que no apliquen yerbas” (*ibidem*, I: 62).

De mano española provienen el *Libro del Judío* (del que hay varias copias o versiones); el inédito y hasta recién desconocido *Manuscrito del Padre Herrera*, con fecha de 1710 (véase Gubler, 1992);<sup>8</sup> y el *Libro de medicinas, muy seguro, para curar varias dolencias, con yerbas muy experimentadas, y provechosas, de esta provincia de Yucathan* (1751) que aquí se describirá.

De estas fuentes la mejor conocida es el llamado *Libro del Judío* (véanse Andrews Heath de Zapata, 1979; Barrera y Barrera Vásquez, 1983). Su cuerpo principal consiste en una versión del manuscrito atribuido a Juan Francisco Mayoli, un médico romano que vivió en Valladolid en el siglo XVIII.<sup>9</sup> Sus remedios están basados en una gran variedad de plantas medicinales, tanto indígenas como españolas, aunque predominan las primeras.

Dentro de esta misma tradición está el *Libro de medicinas, muy seguro...*, fuente inédita importantísima de mediados del siglo XVIII que se encuentra en el Centro de Apoyo para las Investigaciones Históricas de Mérida. La página titular establece que es un trasunto hecho de un cuaderno muy antiguo, pero no

<sup>5</sup> Sólo el herbolario, *ah ohel tu q̄inam xiuuob* (Arzápalo, 1995: 24v) y el flebotomiano, *ah tok̄* (*ibidem*: 29r) parecen estar libres de esta asociación negativa.

<sup>6</sup> Entre otros, los de *Ixil*, *Kaua* y *Teq̄ax* no se han traducido hasta la fecha, aunque está por publicarse la traducción al inglés del *Kaua* (Bricker comunicación personal).

<sup>7</sup> El otro grupo se compone de los libros que, como el *Chumayel*, *Mani* y *Tizimín*, tratan temas míticos, mito-históricos, religiosos, pronósticos katúnicos, etcétera.

<sup>8</sup> Contiene cuatro pequeñas páginas con datos etnobotánicos y algunos remedios, utilizando plantas indígenas medicinales.

<sup>9</sup> Su seudónimo era Ricardo Ossado y tenía el sobrenombre El Judío.

sabemos cuán antiguo, ya que el borde inferior del documento, que es de suponer registraba este dato, está dañado. La referencia a una fuente muy antigua sugiere que la fecha dada (1751) es la del trasunto y no la del original. El manuscrito consta de dos documentos individuales de mano y autoría distintas, pero que cosidos juntos, forman un solo pequeño libro. El primer tratado es anónimo; el segundo es de un tal Cristóval de Heredia y lleva el título *Quaderno... de medicinas de las yervas de la provincia*.<sup>10</sup> Ambos recogen numerosos remedios que parecen ser puramente indígenas a la vez que incorporan conceptos y remedios europeos. Igualmente en otras fuentes de medicina tradicional, como el *Chilam Balam de Na* y el de *Chan Cah*, se emplea la taxonomía indígena maya y algunas veces su glosa en español, a la vez que, aunque con menor frecuencia, se registra el empleo de algunas plantas y animales de procedencia europea.

El manuscrito *Libro de medicinas...* consta de 62 páginas numeradas; es obvio que faltan algunas, ya que el índice al final empieza con el registro de las recetas que corresponden a la página 16, faltándole la de las anteriores (de la 1 a la 15). Además sólo las registra hasta la página 46. La lista de enfermedades que sigue no está numerada, y no aparecen en el cuerpo del libro las recetas correspondientes para su curación. Hay remedios para curar el mal de corazón, la melancolía, mengua de juicio y engendramiento de fantasías, las ventosidades, el asma, el resfrío, el pasmo y el catarro, por mencionar sólo algunos padecimientos. Solamente dos páginas están mutiladas (no llevan número, pero por su posición deben de corresponder a las páginas 55 y 56), dejando trunca la receta para curar dolores de garganta. En la parte superior de la página 56 hay una receta, de mano intrusa, recomendando el uso del *axiluum*<sup>11</sup> contra las verrugas. Sólo resta un pequeño borde de las páginas 57 y 58 (recortada).

El segundo manuscrito, el *Quaderno...*, consta de 59 páginas, numeradas sólo al recto, y registra 141 recetas, muchas más que el *Libro de medicinas...* En general se trata de las mismas enfermedades, pero difieren los remedios ya que, como veremos, el primero muestra mayor influencia europea, abundando en plantas y otros elementos europeos en comparación con los indígenas. Por

<sup>10</sup> De ahora en adelante me referiré a ellos como el *Libro de medicinas...*, el primero y *Quaderno...*, el segundo. Para evitar cualquier confusión quiero hacer notar que en un principio, en otros artículos, me referí a los documentos en cuestión como *Anónimo* y *Heredia*, pero varias consideraciones me han llevado a preferir la presente opción.

<sup>11</sup> Lo describe como "semejante á la flor del cacto (*culúl*) que se cría en las partes húmedas de la tierra; es una especie de seta y forma un ramillete de cuatro a seis pulgadas, y es una cosa pegajosa y muy eficaz para curar las berrugas (*ax*)".

demás, contiene textos que no aparecen en el segundo, por ejemplo el diagnóstico por medio de la orina. Al final tiene un largo capítulo sobre las lombrices y su cura que termina en el verso de la página 35, la cual está en blanco.

Aparte de las diferencias citadas, en el *Libro de medicinas...* los nombres de las plantas indígenas aparecen en maya y simultáneamente, si se conocen, el nombre de la planta en español, lo que ocurre con poca frecuencia en el *Quaderno...* Por ejemplo: *xk'ooch*, 'higuerilla'<sup>12</sup> (*Libro de medicinas...*: 4); *chacah*, 'almástigo'<sup>13</sup> (*ibidem*: 2); *xpak'umpak'*, 'yerba de golondrinas'<sup>14</sup> (*ibidem*: 5); *xucul*, 'verdolagas'<sup>15</sup> (*Libro de medicinas...*: 6); *putkan*, 'mastuerzo'<sup>16</sup> (*ibidem*: 12). Otras veces describe algún aspecto de la planta: el *chim-tok'*<sup>17</sup> "tiene ojos como las del guayabo" (*ibidem*: 7); la yerba *xbaaqel ak'*<sup>18</sup> "es como albahaca de Castilla, verde claro" (*ibidem*: 9); el *k'ok'obche'*<sup>19</sup> "[cuya] raíz es amarilla" (*ibidem*: 19); el *netab*<sup>20</sup> "árbol pequeño [con] hojas como de laurel" (*ibidem*: 36).

Como ya se indicó, el *Libro de medicinas...* contiene un mayor porcentaje de plantas mayas que europeas, por lo que parece reflejar más auténticamente la medicina tradicional maya. Sin embargo, no deja de notarse la influencia de la medicina europea, por ejemplo en las recetas que recomiendan el uso del estiércol de caballo (en especial del morcillo), el excremento de buey o perro, el sebo de toro o chivato, la gallina, el agua de llantén, el uso de plantas de origen europeo como la col, el rábano, etcétera. También se recomienda el uso de sustancias como la escoria de hierro, que se habrá de moler, cernir y hervir con leche de cabras negras para las cámaras de sangre (*ibidem*: 4), o las cenizas de palmas benditas del Domingo de Ramos con cogollos de almástigo (*chacah*) molidos y tomados para la "sangre lluvia". Es interesante la referencia al jarabe de Farfán, evidencia de que el autor estaba familiarizado con la obra de fray Agustín de Farfán, *Tratado breve de medicina...* (1592). Otro dato curioso es la receta para curar el cáncer que se atribuye a San Alberto y que

<sup>12</sup> *Ricinus communis* L. (Mendieta y del Amo 1981: 289).

<sup>13</sup> *Bursera simaruba* (L.) Sarg. (*ibidem*: 65).

<sup>14</sup> *Euphorbia diocia* (H.B. et K.) Millsp. (*ibidem*: 150); *Mirabilis violacea* (L.) Hermerl (*ibidem*: 223).

<sup>15</sup> *Portulaca oleraceae* L. (*ibidem*: 277).

<sup>16</sup> *Lepidium virginicum* L. (Mendieta y del Amo, 1981:197).

<sup>17</sup> *Krugiodendron ferreum* (Vahl) Urban (*ibidem*: 194).

<sup>18</sup> *Arrabidaea floribunda* (H.B. and K.) Bur. and K. Schum (Sosa *et al.*, 1985: 31); *Distichlis spicata* (L.) Greene (*ibidem*: 88).

<sup>19</sup> *Pilocarpus racemosus* Vahl (Barrera Marin *et al.*, 1976: 103).

<sup>20</sup> Planta no identificada que sólo se encuentra listada en Cuevas (1913: 113) y Roys (1931; 1976: 269). Cuevas (*ibidem*) la describe como un arbusto raro originario de la costa.

consiste en: quemar la cabeza de un perro negro, y luego echar los polvos sobre la parte cancerosa (*ibidem*: 14). También se recomienda decir al oído del paciente los nombres de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Balthazar, además de un Padre Nuestro y un Ave María para aliviar la gota y su dolor (*ibidem*: 51). Por demás, tanto en el *Libro de medicinas...* como en el *Quaderno...* aparece un número pequeño de nombres de plantas nahuas, por ejemplo *xochinacaztli*,<sup>21</sup> *xochiocotzol*,<sup>22</sup> *xochipahтли*,<sup>23</sup> etcétera.

En general, el primero trata un número mayor de enfermedades que el segundo. El formato de ambos consiste en un encabezamiento con el nombre del mal, sea dolor de cabeza, heridas, cámaras de sangre, etcétera. Sigue el remedio con indicaciones bastante detalladas de los ingredientes, en su mayoría plantas,<sup>24</sup> la cantidad y manera de preparar la poción o brebaje y a veces advertencias de lo que se debe cuidar en el paciente. Aunque en general las recetas son sucintas, en ocasiones se extienden hasta dos páginas. Es interesante la alternancia de remedios puramente indígenas con otras de obvia inspiración europea; por ejemplo: “Para curar cámaras de sangre. El sumo de la yerba *xpaḱumpak*<sup>25</sup> mezclada con el sumo de la del *xanabmucuy*,<sup>26</sup> y vevido es eficaz” (*Libro de medicinas...*: 2). “Para pasmo resfriado, y dolor de yjada. Tomar estiércol de caballo frito en azeite caliente quanto se pueda sufrir y puesto sobre el dolor es muy bueno. Un poco de Azufre, e Incienso de Castilla molido mui bien y desleido en vino calentito, y bebido quita el pasmo, y resfriado” (*Quaderno...*: 3r-3v). Sin embargo, en el *Libro de medicinas...* generalmente se nota una clara división; es decir, si una receta es básicamente de inspiración indígena, predominan las plantas indígenas y hay poca intromisión de elementos europeos; por el contrario, si la receta es de franca procedencia europea, generalmente no aparecen en ella plantas indígenas.

<sup>21</sup> *Cymbopetalum penduliflorum* Bail (Martínez, 1987: 978).

<sup>22</sup> *Liquidambar styraciflua* L. (*ibidem*).

<sup>23</sup> *Cosmos sulphureus* Cav. (*ibidem*).

<sup>24</sup> No obstante, también se utilizan partes de animales, por ejemplo: estiércol de perro (*Libro de medicinas...*: 1) de caballo (*ibidem*: 4); cebo de chivato y leche de cabras negras (*ibidem*: 3); caparacho de tortuga (*ibidem*: 4); plumas de gallina (*ibidem*: 13) piedra bezoar (*ibidem*: 16); compañeros de gato (*ibidem*: 17); cochinitas (*Quaderno...*: 8r); sebo de vaca (*ibidem*: 8 v); cuerno de ciervo (*ibidem*: 17); cabeza de la víbora cascabel (*ibidem*), etcétera.

<sup>25</sup> *Euphorbia dioica* (H.B. and K.) Millsp; *Mirabilis violacea* (L.) Hermerl (Mendieta y del Amo 1981: 150 y 223 respectivamente).

<sup>26</sup> *Euphorbia hirta* L.; *Euphorbia prostrata* Aiton; *Euphorbia* spp. (*ibidem*: 151-152 y 154, respectivamente).



El *Quaderno...* contiene recomendaciones muy explícitas para el médico e indicaciones para diagnosticar, temas que no se incluyen en el *Libro de medicinas...* En la primera página se recomienda observar las señales de los pulsos para reconocer la enfermedad: “Los golpes, o latidos de los pulsos grandes y claros significan pujanza de sangre. Los espesos, y ligeros, pujanza de cólera. Los pequeños y claros flema. Los pequeños y ásperos, cólera negra. Los pequeños, y espesos, melancolía[...].” Obviamente el pasaje refleja procedimientos europeos, pero esto no significa que el concepto de pulsar necesariamente haya sido extranjero. Es muy probable que los antiguos mayas también hayan pulsado; en todo caso, continúan haciéndolo en varias partes de Mesoamérica.<sup>27</sup> El diagnóstico por medio del pulso, la orina, etcétera, tiene antecedentes antiquísimos; por ejemplo, en la medicina india ayurvédica y la medicina tibetana.

Otra forma de diagnosticar que se encuentra en el *Quaderno...* (15-16v) es por medio de la orina: “Para que no yerres cura, no apliques medicina sin que veas primero la horina del paciente para que puedas conoser el accidente que padese [...] si prosede de calor o de frio[...].” El origen de este concepto (frío-calor) sigue siendo objeto de discusión. Algunos investigadores (Foster, 1987) insisten que es de procedencia europea y fue introducido al Nuevo Mundo por los españoles. Otros, como López Austin (1989), abogan por su origen indígena y presentan un excelente caso para comprobarlo. El texto continúa con el significado del color de la orina (15-16v): “La [...] morada es señal de mucha calor en el pecho con tiricia rebuelta; la blanca [indica] frialdad; la bermeja calor, la rosada amarilla salud, la blanca turbia como leche poca digestión, y la negra cárdena pronostica muerte, y assi veras si el enfermo es de muerte o de vida, para que le apliques los remedios necesarios [...]” Pasajes similares, aunque no idénticos, se encuentran en *El libro del Judío* (1983: 14) y el *Libro de El Chilam Balam de Chan Cah*, 1982: 45-47).

Pero el *Quaderno...* es más explícito aún, pues describe el método a seguir para reconocer la orina: “hecharle [a la orina] tres gotas de leche de Muger que este criando hijo varón, y si la leche fuere al aciento y no se quedare sobre la orina, dile que se disponga para morir y no te canses en haserle remedios porque es en vano” (15v). Otro método que recomienda es tomar “una gota de sangre resien sacada, y en un baso muy limpio con agua mui chrialina le hecharas la gota de sangre dentro del baso, y si vieres que

<sup>27</sup> El que no tengamos fuentes indígenas que registren estos procedimientos no significa que no hayan existido, sino sencillamente que no se han localizado o están perdidos.

la sangre se ba al asiento sin deshaserse, es señal de vida, pero si se deshisiere toda y estuviere encima del agua sin entrar pisca denota peligro de vida[...]" (*ibidem*: 15v-16). También se advierte al médico que no admita más voz y voto que el propio "[...]porque en aviendo muchos votos se suele herrar la cura y peligra el paciente[...]" . Se habla de cualidades frías y calientes y los humores, temas que no se encuentran en el *Libro de medicinas...*, ni en el *Judío* ni en el *Chan Cah*.

A pesar de la importancia que se da a la sangría, tanto en el *Libro de Chilam Balam de Chan Cah* (1982: 24-25) como el de *Na* (28-29) y aun el *Códice Pérez* (que no es un libro de curaciones), es interesante notar que en el *Libro de medicinas...* no aparece y apenas sí en el *Quaderno...* Éste recomienda sangrar para el dolor de costado (14v) y para el bazo inflamado (17v) y para el asma "si huviere quien se atreba a sangrarse devaxo de la lengua aquellas venitas[...]" (8). En *El libro del Judío* no se menciona la sangría. En el *Chan Cah* y el *Na* hay pasajes específicos sobre la "toma de la vena" (*Chan Cah*: 24) y "la colocación del camino de las venas" (*Na*, 1981: 28).

En el *Códice Pérez* (Solís Alcalá, 1949: 78-83; Craine and Reindorp, 1979: 52-53) aparte de indicarse las venas que se han de sangrar, también se especifican las horas apropiadas en cada mes para la sangría: en enero, a las 8:00, en las venas del costado del [que padece] de pasmo; en febrero, a las 7:00, en el dorso del pie en casos de postema; en marzo, a las 9:00, en medio de la sien, para resfriados; y así sucesivamente (Solís Alcalá, 1949: 79-81).

Los recetarios en ambos documentos tanto en el *Libro de medicinas...* como en el *Quaderno...* comienzan con una rúbrica a título de enfermedades específicas colocadas en medio de la página para que resalten, y debajo vienen las recetas. En *El libro del Judío*, por el contrario, generalmente se registra el nombre de las plantas primero y después se pasa a describir sus propiedades y su uso. El *Na* y el *Chan Cah* no tienen ese apartado, pero la forma de presentar el remedio es similar; por ejemplo en el (*Na*, 1981: 31): "Para curar las evacuaciones de vientre, búsquense cuatro alacranes y tírense dentro de un jarro de agua para que se disuelva su aceite y entonces úntese en el tronco de la barriga de la persona. Tibio lo cura". "La contra para curar las cámaras de sangre es agarrar la raíz del *chim tok*<sup>28</sup> y la raíz del *chacte*<sup>29</sup>, se sancocha para tomar" (*ibidem*: 32).

<sup>28</sup> *Krugiodendron ferreum* (Vahl) Urban (Mendieta y del Amo, 1981: 194).

<sup>29</sup> *Caesalpinia platyloba* S. Watson; *Sweetia panamensis* Benth. (*ibidem*: 67 y 326 respectivamente).

El aspecto más interesante de estas fuentes es su contenido etnobotánico, ya que por medio de éste se pueden hacer comparaciones en cuanto a las diferentes plantas que se utilizan, la forma en que se emplean y la mayor o menor influencia de la medicina europea; también se puede comparar la incidencia de las plantas en una y otra fuente, por ejemplo, entre las numerosas plantas que menciona el *Libro de medicinas...*, solamente algunas aparecen en los recetarios de las otras fuentes. Es más, aparte de plantas muy socorridas que vienen nombradas en casi todas las fuentes, como *chalche*,<sup>30</sup> *xk̄anol*,<sup>31</sup> *pomolche*,<sup>32</sup> *xcabalhau/xcambalha*,<sup>33</sup> *dzulub tok*,<sup>34</sup> etcétera, cada texto nombra ciertas plantas que no se citan en los otros. Por ejemplo, sólo ocho de las veinte plantas que aparecen en la sección etnobotánica del *Manuscrito de Herrera*, se nombran en el *Libro de medicinas...* Igual sucede con el *Códice Pérez*, sólo nueve plantas de las treinta allí registradas se encuentran en el *Libro de medicinas...* Una comparación con *El libro del Judío* y el *Na*, da mejores resultados, pero tampoco sobrepasa 40% a 50% de incidencia.

Tampoco concuerdan las fuentes en cuanto a la utilización de plantas específicas; a menudo las mismas plantas se utilizan para otros fines. Por ejemplo, el *beb*,<sup>35</sup> que en el *Libro de medicinas...* (f. 11) se recomienda para curar la sarna, en el *Na* (f. 31) se receta para el chiflón de aire *tamcatz*. En el primero (f. 14 y 15) se utiliza el *cabalxaan/cabalche*<sup>36</sup> (junto con la contrayerba), para la retención de la regla “y las pares detenidas”, pero en el *Nah* (f. 39) se utiliza para el vómito de sangre. El *cabalyaxnic*<sup>37</sup> se recomienda para heridas frescas (f. 9) o llagas (f. 37) en el *Libro de medicinas...* y en el *Na* (f. 48) para hinchazón de los senos e hinchazón de los niños.

Finalmente, tomemos como ejemplo el *chacah*.<sup>38</sup> en el *Libro de medicinas...* se utiliza, junto con otras plantas, para cámaras de sangre (f. 2, 6), para dificultades al parir (f. 15), inapetencia (f. 30), dolor de cabeza (f. 32) escaldadura (f. 49), y erisipela (f. 52). En el *Na* se usa para calenturas nocturnas (f. 31, 54), hinchazón (f. 48), y la mordedura de *xacat be* (f. 48) y de jabalí (f. 43). Esta planta también tiene múltiples usos entre los yerberos de hoy día. Una de mis

<sup>30</sup> *Pluchea odorata* (L.) Cass. (*ibidem*: 270).

<sup>31</sup> *Tecoma stans* (L.) H.B. & K. (*ibidem*: 333).

<sup>32</sup> *Jatropha gaumeri* Greenman (*ibidem*: 191).

<sup>33</sup> *Dorstenia contrajerva* L. (*ibidem*: 138).

<sup>34</sup> *Bauhinia divaricata* L.; *Bauhinia spathacea* DC (*ibidem*: 45 y 46 resp.).

<sup>35</sup> *Pisonia aculeata* L. (Mendieta y del Amo, 1981: 263).

<sup>36</sup> *Elytraria squamosa* (Jacq.) Lindau (*ibidem*: 142).

<sup>37</sup> *Ruellia nudiflora* (Engelm. et Gray) Urban; *Ruellia tuberosa* L. (*ibidem*: 293).

<sup>38</sup> *Bursera simaruba* (L.) Sarg. (*ibidem*: 65).

informantes usa el *chacah* para el dolor de cabeza y para bajar la sangre después del parto; otra lo usa para curar la disentería, y tres curanderos conocen la planta, pero no la utilizan, aunque dicen saber de otros que sí lo hacen. Estas diferencias en el uso de las plantas se repite a través de las páginas del *Libro de medicinas...* y del *Na*. Son pocas las veces que concuerdan en el uso de una planta: una excepción es el *aḱab xiu*,<sup>39</sup> que se recomienda para calenturas en ambas fuentes.

También varían el conocimiento y el uso de las plantas entre los curanderos en el área central de Yucatán donde he estado trabajando. A veces coinciden en la identificación de plantas específicas; otras veces les son desconocidas. En otras ocasiones pueden describir e incluso identificar una planta, pero no conocen sus propiedades ni las han utilizado, aunque tienen entendido que “otros” las usan para tal o cual enfermedad. Es difícil saber si esto simplemente refleja individualidad en el manejo de plantas, o si es el resultado de la fragmentación y empobrecimiento de los conocimientos medicinales tradicionales.

La modernización ha afectado seriamente las tradiciones, entre ellas la medicina tradicional. La construcción de caminos, la desmesurada tala y deforestación, la casi extinción de numerosas plantas, además de la creciente presencia de clínicas y médicos así como el uso cada vez más frecuente de productos farmacológicos, rivalizan con los métodos tradicionales. El mismo oficio del curandero peligra, pues en el afán por ser “modernos”, los jóvenes ya no tienen interés en la medicina tradicional y su desempeño. Es posible que con el paso de los años vaya disminuyendo el conocimiento de esta tradición que tantos siglos había perdurado. Por tal motivo, es urgente estudiarla, ya sea por medio de la etnografía o en fuentes ethnohistóricas como el *Libro de medicinas...* Ambos campos abren una ventana hacia el conocimiento de las creencias, la práctica de la medicina tradicional y las plantas indígenas, el cual puede brindar grandes ventajas y beneficios que debemos rescatar antes de que sea demasiado tarde.

#### REFERENCIAS

ACUÑA, RENÉ (ED.)

- 1993 *Bocabulario de Mayathan*. Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

<sup>39</sup> *Blechnum pyramidatum* (Lam.) Urban (*ibidem*: 52).

ANDREWS HEATH DE ZAPATA, DOROTHY (ED.)

- 1979 *El libro del Judío o Medicina doméstica*. Mérida, Yucatán.

ARZÁPALO MARÍN, RAMÓN DE

- 1987 *El Ritual de los Bacabes*. Traducción maya-español, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- 1995 *Calepino de Motul: Diccionario Maya-español*. 3 vols., Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

BARRERA MARÍN, ALFREDO Y ALFREDO BARRERA VÁSQUEZ (EDS.)

- 1983 *El libro del Judío*. Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, Xalapa, Veracruz.

BARRERA MARÍN, ALFREDO, ALFREDO BARRERA VÁSQUEZ

Y ROSA MARÍA LÓPEZ FRANCO

- 1976 *Nomenclatura etnobotánica Maya*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional del Sureste, México.

CALEPINO DE MOTUL

- 1995 véase Arzápalo.

CÓDICE PÉREZ

- 1949 Traducción de Ermilo Solís Alcalá, Imprenta Oriente, Mérida, Yucatán.

CRAINE, EUGENE, R. Y REGINALD C. REINDORP

- 1979 *The Codex Perez and the Book of Chilam Balam of Mani*. University of Oklahoma Press, Norman, Oklahoma.

CUEVAS, BENJAMÍN

- 1913 *Plantas medicinales de Yucatán y guía médica práctica doméstica*. Imprenta de la Lotería del Estado, Mérida.

EDMONSON, MUNRO S.

- 1974 *Sixteenth Century Mexico: The Work of Sahagun*. University of New Mexico Press, Albuquerque.
- 1982 *The Ancient Future of the Itza: The Book of Chilam Balam of Tizimin*. Traducido y anotado por Munro S. Edmonson, University of Texas Press, Austin.

FARFÁN, FRAY AGUSTÍN DE

- 1592 *Tractado brebe de medicina y de todas las enfermedades*. Reedición de Pedro Ocharte, México.

FOSTER, GEORGE M.

- 1987 On the Origin of Humoral Medicine in Latin America. *Medical Anthropology Quarterly*, 1: 355-393.

FOSTER, GEORGE M. Y BARBARA GALLATIN ANDERSON

- 1978 *Medical Anthropology*. John Wiley and Sons, Nueva York.

GUBLER, RUTH

- 1991 Concepts of Illness and the Tradition of Herbal Curing in the Book of Chilam Balam of Nah. *Latin American Indian Literatures Journal*, 7 (2): 192-219.
- 1992 Manuscrito inédito del Padre Juan P. de Herrera. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, 180, enero-febrero-marzo: 25-29.
- 1995 Traditional Medicine in Yucatán: What of its Future? Ruth Gubler y Ueli Hostettler (eds.), *The Fragmented Present. Acta Mesoamericana*, Verlag Anton Saurwein, Möckmühl, Alemania: 63-73.
- 1996 The Ritual of the Bacabs: Spells and Incantations for Ritual Healing. Mary H. Preuss (ed.), *Indigenous Voices*, Labyrinthos, Lancaster, California: 37-41.
- 2000 El libro de medicinas, muy seguro... Transcript of an Old Manuscript (1751), *Mexicon*, XXII (1): 18-22.

En prensa El libro de medicinas, muy seguro... Traducción al inglés, Labyrinthos, Lancaster, California.

GUBLER, RUTH Y DAVID BOLLES

- 2000 *The Book of Chilam Balam of Na*. Facsimile, translation and edited text, Labyrinthos, Lancaster, California.

GUBLER, RUTH Y UELI HOSTETTLER (EDS.)

- 1995 *The Fragmented Present. Acta Mesoamericana*, Verlag Anton Saurwein, Möckmühl.

HEREDIA, CRISTÓVAL DE

*Quaderno de medicinas de las yervas de la provincia*. Manuscrito inédito en el Centro de Apoyo para las Investigaciones Históricas, Mérida, Yucatán.

HERRERA Y TORDESILLAS, ANTONIO DE

- 1726-30 *Historia general de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. La Oficina Real de Nicolás Rodríguez Franco, con privilegio de su Majestad, Madrid.

LANDA, FRAY DIEGO DE

1986 *Relación de las cosas de Yucatán*. Editorial Porrúa, México.

*LIBRO DE CHILAM BALAM DE CHAN CAH*

Manuscrito en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México.

*LIBRO DE CHILAM BALAM DE IXIL*

Manuscrito en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México.

*LIBRO DE CHILAM BALAM DE KAUA*

Manuscrito en Princeton University Library.

*LIBRO DE CHILAM BALAM DE NA/NAH*

Manuscrito en Princeton University Library.

*LIBRO DE CHILAM BALAM DE TEKAX*

Manuscrito en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, México. Véase Manuscrito de Tekax y Nah.

*LIBRO DE MEDICINAS, MUY SEGURO, PARA CURAR VARIAS DOLENCIAS, CON YERBAS MUY EXPERIMENTADAS, Y PROVECHOSAS, DE ESTA PROVINCIA DE YUCATHAN*

1751 Manuscrito inédito en el Centro de Apoyo para las Investigaciones Históricas, Mérida, Yucatán.

*LIBRO DEL JUDÍO*

Véase Andrews Heath de Zapata, 1979 y Barrera y Barrera Vázquez, 1983.

LÓPEZ AUSTIN, ALFREDO

1974 Sahagun's Work on the Medicine of the Ancient Nahuas; Possibilities for Study. Munro S. Edmonson (ed.), *Sixteenth-century Mexico: The Work of Sahagún*, The University of New Mexico Press, Albuquerque: 205-224.

1989 *Cuerpo humano e ideología: Las concepciones de los antiguos nahuas*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

MADSEN, W.

1955 Hot and Cold in the Universe of San Francisco Tecospa. *Journal of American Folklore*, 68: 123-138.

*MANUSCRITO DE CHAN CAH*

- 1982 Traducción del Grupo Dzibil, Compañía Editorial Impresora y Distribuidora, México.

*MANUSCRITO DE MENA*

Manuscrito inédito, Algunos textos publicados por Roys.

*MANUSCRITO DE SOTUTA*

Manuscrito inédito, Algunos textos publicados por Roys.

*MANUSCRITOS DE TEKAX Y NAH*

- 1981 Traducción maya-español del Grupo Dzibil, Compañía Editorial Impresora y Distribuidora, México.

## MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, JUAN

- 1929 *Diccionario de Motul: maya-español*. Atribuido a Fray Antonio de Ciudad Real y Arte de lengua maya por Fray Juan Coronel, Mérida, Yucatán.

## MARTÍNEZ, MÁXIMO

- 1987 *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*. Fondo de Cultura Económica, México.

## MENDIETA, ROSA MARÍA Y SYLVIA DEL AMO R.

- 1981 *Plantas medicinales del estado de Yucatán*. Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, Compañía Editorial Continental, Xalapa, Veracruz.

## PÉREZ, JUAN PÍO

- 1866-1877 *Diccionario de lengua maya*. Imprenta Literaria de Juan F. Molina Solís, Mérida, Yucatán.

*QUADERNO DE MEDICINAS DE LAS YERBAS DE LA PROVINCIA*

Manuscrito inédito en el Centro de Apoyo para las Investigaciones Históricas, Mérida, Yucatán.

## RELACIÓN DE LAS COSAS E SUS NONBRES DE LA PROVINCIA DEL YUCAL-PETÉN

- 1710 Manuscrito inédito del Padre Juan P. de Herrera en el Museo de Dzibilchaltún, Yucatán.

## RELACIONES DE YUCATÁN

- 1898 y 1900 Colección de documentos inéditos, Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, tomos 11 y 13, Madrid.



## RITUAL DE LOS BACABES

Véase Arzápalo, 1987 y Roys, 1965.

## ROYS, RALPH L.

- 1946 *The Book of Chilam Balam of Ixil*. Carnegie Institution of Washington, Notes on Middle American Archaeology and Ethnology, Publication 75, Washington, D.C., pp. 90-103.
- 1965 *The Ritual of the Bacabs*. University of Oklahoma Press, Norman, Oklahoma.
- 1967 *The Book of Chilam Balam of Chumayel*. University of Oklahoma Press, Norman, Oklahoma.
- 1976 *The Ethnobotany of the Maya* (1931). Institute for the Study of Human Issues, Reprints on Latin America and the Caribbean, Filadelfia.

## SOLÍS ALCALÁ, ERMILIO

- 1949 *Códice Pérez*, traducido al español por Ermilio Solís Alcalá, Imprenta Oriente, Mérida Yucatán.

## SOSA, VICTORIA, J. SALVADOR FLORES, V. RICO-GRAY, RAFAEL LIRA Y J. J. ORTIZ

- 1985 *Etnoflora yucatanense: lista florística y sinonimia maya*. Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, Xalapa, Veracruz, México.

## TOZZER, ALFRED M.

- 1978 *Relación de las cosas de Yucatán* (1565). Traducido y editado por Alfred M. Tozzer (1941), Kraus Reprint Company, Millwood, Nueva York.

